Moción de Orden del Día N° 4478

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
25 OCT 2022
RECIBIDO
Firma: Hora: 9:00 AM

EDGARD C. REYMUNDO MERCADO
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República, **Edgard Reymundo Mercado**, integrante del Grupo Parlamentario Cambio Democrático- Juntos por el Perú, en uso de las facultades conferidas en el artículo 68° del Reglamento del Congreso, presenta a la Representación Nacional, la siguiente **Moción de Saludo:**

CONSIDERANDO

Que, mediante la Ley del 26 de octubre de 1886, durante el gobierno del Andrés Avelino Cáceres Dorregaray, se creó el distrito de Acolla, el cual forma parte de la provincia de Jauja, del departamento de Junín;

Que, este próximo 26 de octubre, se conmemora el **"CXXXVI ANIVERSARIO DE CREACIÓN POLÍTICA DEL DISTRITO DE ACOLLA"**; programándose el desarrollo de diversas actividades cívico – culturales con motivo de esta importante fecha;

Que, el distrito de Acolla es conocida como tierra de grandes músicos, entre los cuales destacan el señor Julio Rosales Huatuco que representa el arte y la majestuosidad de la música; también las reconocidas bandas de músicos (Sinfonía Acollina, Sonora Acollina, Súper Star de Acolla, Los Shuntinos, entre otros), que hacen deleitar con sus hermosas melodías e interpretaciones en las diferentes festividades local, nacional e internacional

Que, asimismo, es necesario destacar su agricultura, actividad económica principal, en la producción de una gran variedad de tubérculos, granos y otros; también sus atractivos turísticos en los que destaca "Las Cámaras Funerarias De Chuquishuari" la laguna Pachascucho, la capilla San Martin de Porres y entre otros; y su danza de la Pachahuara.

Que, siendo esta fecha significativa para los ciudadanos de este distrito, es propicia la ocasión para que el Congreso de la República le exprese un merecido homenaje y reconocimiento por sus 136° años de creación política;

POR ESTAS CONSIDERACIONES, EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

PRIMERO: Expresar un saludo, felicitación y reconocimiento del Congreso de la República al distrito de Acolla, provincia de Jauja, y departamento de Junín, al conmemorarse el 26 de octubre del año 2022, su **"CENTÉSIMO TRIGÉSIMO SEXTO ANIVERSARIO DE CREACIÓN POLÍTICA"**.

SEGUNDO: Trasladar la presente moción de Saludo, al alcalde de la municipalidad distrital de Acolla Sr. Iván Harlon Lavado Huatuco y por su intermedio, a sus autoridades y población en general de este hermoso distrito,

Lima, 24 de octubre de 2022

EDGARD REYMUNDO MERCADO
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

Correo Electrónico:
ereymundo@congreso.gob.pe

Av. Abancay N°151 – Oficina 401 – Lima
Teléfono:(01) 3117777 anexo: 7282

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: REYMUNDO MERCADO Edgard Cornelio FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 24/10/2022 17:25:46-0500